

## CUADERNOS DE DEBATE SOBRE TEMAS ELECTORALES ■■■



JOSÉ RAMÓN NARVÁEZ HERNÁNDEZ

**E**l derecho a la paz como condición para el  
ejercicio del derecho electoral



## CUADERNO DE DEBATE SOBRE TEMAS ELECTORALES

El derecho a la paz como condición  
para el ejercicio del derecho electoral

“Si queremos un mundo de paz y de justicia  
hay que poner decididamente la inteligencia al servicio del amor.”

Antoine de Saint-Exupéry

José Ramón Narváez H.

CUADERNOS DE DEBATE SOBRE TEMAS ELECTORALES, año I, número 1, junio 2016 - junio 2017, es una publicación anual, editada y publicada por la Procuraduría General de la República con domicilio en Av. Paseo de la Reforma N. 211-213, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc. Cp. 06500, Ciudad de México, teléfono 53-46-00-00, www.pgr.gob.mx. Editora Responsable: Dorilita Mora Jurado. Número de Certificado de Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2017-062817304100-203, ISSN: 2594-0309, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Lic. Juan Carlos Nava Granada, Jefatura de Diseño en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Boulevard Adolfo López Mateos, número 2836, Col. Tizapan San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P 01090, Ciudad de México, 31 octubre de 2017

El contenido de los CUADERNOS DE DEBATE SOBRE TEMAS ELECTORALES, son responsabilidad única y exclusivamente de las y los autores y no representa el punto de vista institucional de la Procuraduría General de la República ni de la FEPADE.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio de publicación conocido o por conocerse, con fines de especulación comercial.  
La presente publicación es de distribución gratuita.

**DIRECTORIO DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**Raúl Cervantes Andrade**  
Procurador General de la República

**Alberto Elías Beltrán**  
Titular de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales

**Lic. Gilberto Higuera Bernal**  
Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo

**Alonso Israel Lira Salas**  
Titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

**Felipe de Jesús Muñoz Vázquez**  
Titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales

**Mtra. Sara Irene Herrerías Guerra**  
Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

**Dr. Santiago Nieto Castillo**  
Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales

**Pedro Navarro Laflin**  
Oficial Mayor

**Lcda. Adriana Campos López**  
Visitadora General

**Lic. Luis Grijalva Torrero**  
Titular del Órgano Interno de Control

**Mtra. Natalia Briseño Campillo**  
Directora General de Comunicación Social

## **DIRECTORIO DEL CONSEJO EDITORIAL**

**Dr. Raúl Cervantes Andrade**  
Procurador General de la República

**Lic. Alberto Elías Beltrán**  
Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales

**Mtro. Gilberto Higuera Bernal**  
Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo

**Mtro. Alonso Israel Lira Salas**  
Subprocurador Especializado en Investigación de Delincuencia Organizada

**Mtro. Felipe de Jesús Muñoz Vázquez**  
Subprocurador Especializado en Investigación de Delitos Federales

**Mtra. Sara Irene Herrerías Guerra**  
Subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

**Dr. Santiago Nieto Castillo**  
Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales

**Mtro. Pedro Navarro Laflin**  
Oficial Mayor

**Lcda. Adriana Campos López**  
Visitadora General

**Dr. Roberto Andrés Ochoa Moreno**  
Titular de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional

**Gral. Inocente Fermín Hernández Montealegre**  
Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia

**Lic. Luis Grijalva Torrero**  
Titular del Órgano Interno de Control

**Mtra. Natalia Briseño Campillo**  
Directora General de Comunicación Social

## **DIRECTORIO DEL CONSEJO EDITORIAL**

**Lcda. Ana Lilia Gazanini García**

Encargada de Despacho de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales y Secretaria Técnica del Consejo Editorial

**Lic. Salvador López Navarrete**

Director General de Análisis Legislativo y Normatividad de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales

**Dra. Debora Schlam Epelstein**

Directora General de Programación y Presupuesto

**Mtro. Joaquín David Ramírez Figueroa**

Titular del Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial

**Lic. José Juan Torres Tlahuizo**

Coordinador de Asesores del C. Procurador General de la República

**Dra. Eliza Seeckman Guerra**

Encargada del Despacho de la Dirección General del Instituto Nacional de Ciencias Penales

**Lcda. Adriana Lizárraga González**

Fiscal Especial para los Delitos de  
Violencia contra las mujeres y Trata de personas

# DIRECTORIO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

**Dr. Santiago Nieto Castillo**

Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales

**Mtro. Alejandro Porte Petit González**

Director General Jurídico en Materia de Delitos Electorales

**Mtro. Álvaro Rodríguez de la Vega**

Director General de Averiguaciones Previas y Control de  
Procesos en Materia de Delitos Electorales

**Lcda. Dorilita Mora Jurado**

Directora General de Política Criminal y Vinculación en  
Materia de Delitos Electorales

**Lic. Iván Huesca Licon**

Coordinador de Asesores

**Lic. José Emigdio Escobar Villanueva**

Coordinador Administrativo

**Integrantes del Grupo de Análisis**

Dra. María Marván Laborde

Dra. Irma Méndez de Hoyos

Dr. Francisco Javier Aparicio Castillo

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa

Mtro. Netzai Sandoval Ballesteros

# **DIRECTORIO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES**

## **COORDINADORAS**

Lcda. Dorilita Mora Jurado  
Lcda. Haydeé María Cruz González  
Mtra. Nancy Domínguez Hernández

## **DISEÑO**

Lcda. Jessica Cerecedo Nonigo  
Lic. Juan Carlos Nava Granada  
Lic. Obed Orduño Reyes

## **CORRECCIÓN DE ESTILO**

Lic. Victor Miguel Morales Mendoza  
Lcda. Pamela Bárcenas Rivera





## José Ramón Narváez Hernández

Cuenta con el Doctorado Europeo por Investigación en Teoría e Historia del Derecho en la Universidad de Florencia, con mención honorífica por tesis. Licenciado en Derecho mención *cum laude* por investigación científica de la Universidad Panamericana. Ha realizado estancias de investigación en América y Europa. Ha escrito para revistas especializadas en Italia, Brasil, Perú, Colombia, Chile, España y México. Profesor colaborador de la Universidad de Medellín, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad Federal del Paraná y Universidad del Salento (profesor visitante). Profesor en los posgrados en Derecho de las universidades de Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca,

Sinaloa, Michoacán, Chiapas, Cristóbal Colón de Veracruz, UIA de Puebla; en la Escuela Judicial de Campeche y en el programa de diplomados de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Doctor *honoris causa* por la Universidad Andina Nieto Cáceres.

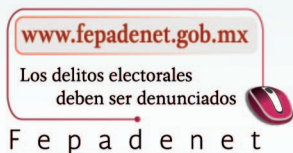
Fue subdirector de Estudios Históricos, fundador e investigador del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde publicó algunos trabajos y participó en los eventos de difusión de la cultura jurídica en diversos estados de la república. Fue Profesor de planta de la materia de “Historia de la filosofía del Derecho I” en el Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México por ocho años e Investigador del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Investigador del Centro Nacional de Derechos Humanos y Secretario Académico de la Escuela Nacional de Estudios para el Desarrollo Agrario. Actualmente es titular de “Filosofía del Derecho” del Posgrado en la UNAM, Profesor Investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Secretario Académico del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho del que fue fundador y Presidente, Director de la Red Iberoamericana de Cine y Derecho y Conductor del programa de TV Cine Debate (Canal Judicial).

Dentro de sus obras se encuentran: La persona en el Derecho Civil. Historia de un concepto jurídico (Porrúa, 2005), Breve historia del Ombudsman en México (Porrúa, 2006), Historia social del derecho y la justicia (Porrúa, 2007), Historia social de la defensa de los derechos en México (SCJN, 2007), La defensa del municipio mexicano a partir de la Constitución de 1917 (SCJN, 2007), Cultura jurídica. Ideas e imágenes (Porrúa, 2010), Derechos indígenas y candidaturas plurinominales (TEPJF, 2011), El cine como manifestación cultural del Derecho (Tirant Lo Blanch, 2012), Esbozos de Historia Constitucional Matizada (Editorial Académica Española, 2012), Apuntes de Ética judicial: humanismo, lealtad y patriotismo, (SCJN, 2013) y otro modo de argumentar los derechos humanos (CNDH, 2015); coordinó Problemas actuales de la historia del Derecho en México (Porrúa, 2007), Estudios comparados de jurisprudencia (SCJN, 2007), Interpretación jurisprudencial (SCJN, 2010), Argumentación jurisprudencial I, II y III (SCJN, 2010, 2011 y 2013), Interpretación jurídica: modelos históricos y realidades (UNAM, 2011) y Los derechos humanos y la tragedia del autoritarismo. Miradas desde el cine iberoamericano (Grijley, 2016).

# Contenido

<b>Presentación</b>	13
Introducción	14
1. El espacio para la paz: el campo	17
2. La práctica social como teoría aplicada	20
3. ¿Cómo aprehender la práctica	21
4. Garantizar los derechos a la memoria ya la verdad para lograr la la paz	23
5. Una propuesta metodológica para atender la memoria y grantizar su ejercicio como derecho	26
6. Amigable composición en el derecho electoral	28
7. Composición y comprensión en términos de la Interculturalidad jurídica	32
a) Autodeterminación /autoconcepción	33
b) Autonomía	34
c) Cosmovisión	34
d) Desarrollo sustentable	35
e) Pueblo	35
f) Comunidad	35
g) Usos y costumbres	35
h) Auctoritas	35
i) Pacto	35
j) Reicentrismo	35
8. Del derecho a la paz al derecho pacificador	36
9. La paz en la jurisprudencia electoral	38
10. Violencia contra la mujer y sus derechos políticos	41
11. Mujer e indígena: doble violencia	44
Una conclusión telegráfica	47
Bibliohemerografía	48

# Tu denuncia es muy importante para la democracia



Boulevard Adolfo López Mateos # 2836, Colonia Tizapán San Ángel,  
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.